



## PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: **DERECHO INDÍGENA**

Código: DPUB 154

### Identificación general

Docente responsable	José Aylwin Oyarzún	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	jose.aylwin@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Miércoles, 15:50 – 17:20 y 17:30 – 19:00. Sala 108 E. N.		
Año y semestre	2017, Primer Semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera									
Unidad Académica	Instituto de Derecho Público		Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios		Quinto a Noveno semestre
Asignaturas- requisito (con código)	No tiene						Créditos SCT-Chile		4
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	33	Prácticas presenciales	18	Trabajo Autónomo	53	Total	104	
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional				
Área de formación	Disciplinar		General		Vinculante-profesional		Optativa	X	
Descripción de la asignatura	<p>En esta asignatura se analizará el tratamiento dado a la diversidad étnica por los estados. En especial se analizará el tratamiento dado a los pueblos indígenas por el Estado chileno a través del derecho. También se analizará el tratamiento otorgado a estos pueblos por el derecho internacional y el derecho comparado. Se analizarán también los sistemas propios de derecho de los pueblos indígenas, denominados derecho consuetudinario indígena, así como su relación con el derecho estatal. El análisis de estas materias estará orientado por las directrices del derecho internacional de los derechos humanos relativo a los pueblos indígenas</p>								

**Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera**

Competencias	***Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura						
<p>-Específicas:</p> <p>Identificar fuentes jurídicas relevantes</p> <p>Reconocer la complejidad de los fenómenos sociales regulados por el derecho</p> <p>Reconocer la relevancia del derecho como factor de cambio social</p> <p>Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas desde el punto de vista del respeto a los derechos fundamentales y los principios del Estado democrático de derecho</p> <p>Trabajar en forma autónoma y responsable</p>	Básico		Medio		Superior	Avanzado	
<p>-Genéricas:</p> <p>Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional</p> <p>Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional</p> <p>Manifiestar compromiso ético sustentado en principios y valores de justicia, bien común y de dignidad a expresarse en el contexto profesional e interprofesional</p>	Básico		Medio		Superior	Avanzado	

<p>-Sello:</p> <p>Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH</p> <p>Demostrar compromiso con la libertad y el respeto por la diversidad étnico-cultural, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH</p> <p>Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH</p>	Básico		Medio		Superior		Avanzado
					X		
					X		
					X		

Programación por Unidades de Aprendizaje					
Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales (Te - Pr)	Horas de trabajo autónomo
<b>UNIDAD I: INTRODUCCION</b>  1. El tratamiento de la diversidad étnica por los Estados	Conocer y comprender las diversas formas del tratamiento de la	1. Lectura de la bibliografía asignada para las clases	Comprensión y aplicación de los contenidos	3 – 3	5

<p>2. El tratamiento de la diversidad étnica indígena</p> <p>3. Multiculturalismo, plurinacionalidad, interculturalidad y derechos indígenas</p>	<p>diversidad étnica por los estados.</p>	<p>2. Exposiciones orales del profesor y de los invitados para el tratamiento de temas específicos</p> <p>3. Reflexión participativa en clases por los alumnos</p> <p>4. Presentación de material audiovisual.</p> <p>5. Análisis y discusión en grupos de la bibliografía del curso, invitados al curso y visitas a terreno</p>			
<p><b>UNIDAD II: EL DERECHO Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN CHILE</b></p> <p>1. El derecho colonial y los pueblos indígenas en Chile</p>	<p>Conocer la evolución y el estado actual del tratamiento otorgado por el derecho internacional de los derechos humanos a los pueblos indígenas.</p>	<p>1. Lectura de la bibliografía asignada para las clases</p> <p>2. Exposiciones orales del profesor y de los invitados para</p>	<p>Comprensión y aplicación de los contenidos</p>	<p>12 – 6</p>	<p>15</p>

<p>1.1. Principios que inspiraron el tratamiento jurídico de los indígenas durante la colonia.</p> <p>1.2. Principales cuerpos legislativos e instituciones del derecho colonial</p> <p>1.3. El caso de los Parlamentos celebrados por la colonia española con los mapuche: contenidos e implicancias jurídicas y políticas</p> <p>2. El derecho republicano y los pueblos indígenas en Chile</p> <p>2.1. La creación del Estado chileno y los pueblos indígenas</p> <p>2.2. La legislación aplicada al pueblo mapuche</p> <p>2.2.1. El período de la igualdad jurídica (1819- 1853)</p> <p>2.2.2. La incapacidad jurídica de los mapuche (1853)</p>	<p>Conocer el tratamiento otorgado a los pueblos indígenas en Chile a través de la historia, incluyendo el tratamiento dado por el derecho colonial primero y por el derecho republicano después.</p> <p>Conocer y manejar los contenidos y alcances de la ley 19.253 de 1993 sobre Fomento, protección y desarrollo de la indígenas, así como sus limitaciones desde la perspectiva del derecho internacional relativo a los pueblos indígenas.</p> <p>Conocer y manejar las implicancias que esta legislación, así como su</p>	<p>el tratamiento de temas específicos</p> <p>3. Reflexión participativa en clases por los alumnos</p> <p>4. Presentación de material audiovisual.</p> <p>5. Análisis y discusión en grupos de la bibliografía del curso, invitados al curso y visitas a terreno</p>			
--	--	--	--	--	--

<p>2.2.3. La ocupación militar de la Araucanía y la radicación de indígenas (1866-1927)</p> <p>2.2.4. La división de las comunidades mapuche (1927-1993)</p> <p>2.2.5. La reforma agraria (1966-1973)</p> <p>2.2.6. La Ley 17.729 de 1972</p> <p>2.2.7. La liquidación de la comunidad mapuche (1979-1990).</p> <p>2.3. Legislación aplicable a otros pueblos indígenas</p> <p>2.3.1. El caso del pueblo aymara</p> <p>2.3.2. El caso del pueblo rapa nui</p> <p>2.3. 3. El caso de los pueblos de la Patagonia y los canales australes</p> <p>3. Legislación vigente</p>	<p>aplicación por el Estado, han tenido para los pueblos indígenas en Chile, en particular para el pueblo mapuche.</p> <p>Conocer y manejar las implicancias de otra legislación vigente (Código de Aguas, Código Minero, Ley de Evaluación de Impacto Ambiental) sobre los pueblos indígenas en Chile hoy.</p>				
---	---	--	--	--	--

<p>3.1. Ley 19.253 de 1993 sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas</p> <p>3.1.1 Principios generales y aplicación</p> <p>3.1.2. Derechos de participación</p> <p>3.1.3. Derechos territoriales</p> <p>3.1.4. Derechos culturales</p> <p>3.2. Ley del espacio costero marino de pueblos originarios (N° 20.249 de 2008)</p> <p>3.3. Otra legislación aplicable a los pueblos indígenas</p> <p>3.3.1. Código de Aguas</p> <p>3.3.2. Código Minero</p> <p>3.3.3. Ley de Bases del Medio Ambiente</p> <p>3.4. Alcances y limitaciones de la legislación a la luz del derecho internacional de los derechos humanos</p> <p>3.5. Materializaciones y conflictos derivados de su aplicación.</p>					
---	--	--	--	--	--



<p><b>UNIDAD III: DERECHOS INDIGENAS EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b></p> <p>1. Los derechos de los pueblos indígenas en el ámbito de las Naciones Unidas</p> <p>1.1. La Carta de la ONU y la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)</p> <p>1.2. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)</p> <p>1.3. La Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (1965)</p> <p>1.4. El Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas (1982)</p>	<p>Conocer la evolución y el estado actual del tratamiento otorgado por el derecho internacional de los derechos humanos a los pueblos indígenas.</p> <p>Conocer y comprender los contenidos de los instrumentos internacionales de derechos humanos aplicables a los pueblos indígenas ratificados por Chile o a los que Chile ha adherido, así como las implicancias que este tiene para el ordenamiento jurídico interno del país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la bibliografía asignada para las clases</li> <li>2. Exposiciones orales del profesor y de los invitados para el tratamiento de temas específicos</li> <li>3. Reflexión participativa en clases por los alumnos</li> <li>4. Presentación de material audiovisual.</li> <li>5. Análisis y discusión en grupos de la bibliografía del curso, invitados al curso y visitas a terreno</li> </ol>	<p>Comprensión y aplicación de los contenidos</p>	<p>9 – 3</p>	<p>13</p>
--	---	---	---	--------------	-----------

<p>1.5. La Convención de Diversidad Biológica (1992)</p> <p>1.6. La Relatoría Especial de la ONU sobre derechos indígenas (2000)</p> <p>1.7. El Foro Permanente de la ONU para las cuestiones indígenas (2002)</p> <p>1.8 La Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (2007): contenidos e implicancias jurídicas.</p> <p>2. Derechos de los Pueblos Indígenas en la OIT</p> <p>2.1. La preocupación inicial de la OIT sobre los trabajadores indígenas</p> <p>2.2. El Convenio N° 107 de 1957</p> <p>2.3. El Convenio N° 169 de 1989 y sus implicancias jurídicas en Chile</p>					
---	--	--	--	--	--

<p>2.3.1. La regulación del derecho a la consulta previa</p> <p>2.3.1.1. Decreto Supremo N° 66 del Ministerio de Desarrollo Social que “regula el procedimiento de consulta indígena” 2014.</p> <p>2.3.1.2. Decreto Supremo N° 40, del Ministerio del Medio Ambiente, que “aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental” (SEIA) 2013.</p> <p>3. Derechos de los pueblos indígenas en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos</p> <p>3.1. Los Congresos Indigenistas Interamericanos y el Instituto Indigenista Interamericano (1940-)</p>					
---	--	--	--	--	--

<p>3.2. La Convención Americana de Derechos Humanos (1969)</p> <p>3.3. La jurisprudencia de la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos relativa a los pueblos indígenas</p> <p>3.4. El Proyecto Declaración Americana de derechos de los pueblos indígenas (1997)</p>					
<p><b>UNIDAD IV: DERECHO COMPARADO SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS EN LAS AMÉRICAS</b></p> <p>1. El tratamiento de los pueblos indígenas por los Estados americanos; tendencias generales</p> <p>2. Los ciclos del reconocimiento de derechos indígenas en los ordenamientos constitucionales de América Latina</p>	<p>Conocer y comprender las tendencias del derecho comparado relativo a los pueblos indígenas en América Latina y otros contextos geográficos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la bibliografía asignada para las clases</li> <li>2. Exposiciones orales del profesor y de los invitados para el tratamiento de temas específicos</li> <li>3. Reflexión participativa en clases por los alumnos</li> <li>4. Presentación de material audiovisual.</li> </ol>	<p>Comprensión y aplicación de los contenidos</p>	<p>6 – 3</p>	<p>10</p>

<p>2.1. Los primeros reconocimientos</p> <p>2.2. Las constituciones multiculturales</p> <p>2.3. Las constituciones plurinacionales</p> <p>2.4. Algunos casos de interés:</p> <p>2.4.1. Bolivia</p> <p>2.4.2. Brasil</p> <p>2.4.3. Colombia</p> <p>4. Los derechos de los pueblos indígenas en otros contextos geográficos:</p> <p>4.1 Canadá</p> <p>4.2 Nueva Zelanda</p>		<p>5. Análisis y discusión en grupos de la bibliografía del curso, invitados al curso y visitas a terreno</p>			
<p><b>UNIDAD V: SISTEMAS DE DERECHO INDÍGENA (DERECHO CONSUETUDINARIO) Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO ESTATAL</b></p>	<p>Conocer y valorar el pluralismo jurídico existente en las Américas, así como nociones generales del derecho del pueblo mapuche en Chile y su relación con el derecho estatal.</p>	<p>1. Lectura de la bibliografía asignada para las clases</p> <p>2. Exposiciones orales del profesor y de los invitados para el tratamiento de temas específicos</p>	<p>Comprensión y aplicación de los contenidos</p>	<p>3 – 3</p>	<p>10</p>

<p>1. El debate sobre el pluralismo jurídico.</p> <p>2. La recepción de los sistemas de derecho indígena por los derechos estatales en las Américas.</p> <p>3. La recepción de los sistemas de derecho indígena en Chile.</p> <p>4. Nociones generales del Az Mapu o derecho mapuche.</p>	<p>Entender, a partir del análisis crítico de la relación entre el derecho aplicado por el Estado chileno a los pueblos indígenas, los conflictos que existen en sus territorios hoy.</p>	<p>3. Reflexión participativa en clases por los alumnos</p> <p>4. Presentación de material audiovisual.</p> <p>5. Análisis y discusión en grupos de la bibliografía del curso, invitados al curso y visitas a terreno</p>			
---	---	---	--	--	--

### Requisitos de aprobación

- % de asistencia
- 80% mínimo, incluyendo horas teóricas y prácticas.
- Evaluaciones (fechas y ponderaciones)
- Dos controles de lectura (15% cada uno, 30% en total)
- Un trabajo de investigación equivalente a un 30%

La exposición oral del trabajo de investigación 10%

Participación en clase 30%

## Recursos de aprendizaje

### Bibliografía

- Obligatoria:

#### UNIDAD I

STAVENHAGEN, Rodolfo, La cuestión étnica, El Colegio de México, México DF., 2001, pp. 17 – 24

KYMLICKA, Will, “Multiculturalismo”, Dialogo Político 2/2007, pp. 11 – 35.

WALSH, Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época, 2009, Universidad Andina Simon Bolivar- Ediciones Abya Yala, disponible en <http://www.flacsoandes.org/interculturalidad/wp-content/uploads/2012/01/Interculturalidad-estado-y-sociedad.pdf>, pp.41-48

#### UNIDAD II

AYLWIN, José y Nancy YÁÑEZ, “Los derechos de los pueblos indígenas en Chile” (Capítulo I), en AYLWIN, José (Coord.), Nancy YÁÑEZ y Matías MEZA- LOPEHANDÍA, Los pueblos indígenas y el derecho, Lom Editores, Santiago, 2013, pp.41-195; 300-336.

#### UNIDAD III

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS y ASIA PACIFIC FORUM, La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Manual para las instituciones nacionales de derechos humanos, Ginebra, s/f. pp. 1-44. Disponible [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/UNDRIPManualForNHRIs\\_SP.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/UNDRIPManualForNHRIs_SP.pdf)

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, Comprender el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales 1989 (núm. 169), Manual para los mandantes tripartitos de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 2013, pp. 1- 49.

CAMPBELL, Maia, “Contribución del sistema interamericano en la definición e interpretación de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, En GÓMEZ, Felipe y Mikel BERRAONDO eds. Los derechos indígenas tras la Declaración. El desafío de la implementación, Bilbao, Universidad de Deusto, 2013. Pp. 113-135

#### UNIDAD IV

AYLWIN, José, “Los derechos de los pueblos indígenas en América Latina” (Cap. IV), en AYLWIN, José (Coord.), Nancy YÁÑEZ y Matías MEZA- LOPEHANDÍA, Los pueblos indígenas y el derecho, Lom Editores, Santiago, 2013, pp. 523-599

OBSERVATORIO CIUDADANO, El derecho a la consulta de los pueblos indígenas. Análisis del derecho nacional, internacional, y comparado. Observatorio Ciudadano IWGIA, Santiago, 2014 pp.70-83

#### UNIDAD V.

IRIGOYEN, Raquel, “El horizonte del constitucionalismo pluralista: del multiculturalismo a la descolonización”, en RODRIGUEZ, Cesar Coord. El derecho en América Latina. Un mapa para el pensamiento jurídico del Siglo XXI, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2011, pp. 139-159.

QUIDEL; Javier, “Reflexiones sobre el ordenamiento y autorregulación o sistema jurídico mapuche”, en LILLO, Rodrigo, comp., Resolución de Conflictos en el Derecho Mapuche. Un Estudio desde la Perspectiva del Pluralismo Jurídico, Universidad Católica de Temuco, 2003, pp 243-260.



- Complementaria:

ANAYA, James (Relator Especial de la ONU sobre derechos indígenas), La situación de los pueblos indígenas en Chile: Seguimiento a las recomendaciones hechas por el Relator Especial anterior, Consejo de Derechos Humanos, 14 de septiembre de 2009 (A/HRC/12/34/Add.6) Advance Unedited Version.

ANAYA, James, "Los derechos de los pueblos indígenas", en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006, pp.29-62

ANAYA, James, "Porque no debería existir una Declaración sobre Derechos de los Pueblos Indígenas", en Natalia Álvarez Molinero, Daniel Oliva y Nieves Zúñiga, Declaración sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. Hacia un Mundo Intercultural y Sostenible, Editorial Catarata, 2010, pp. 37-49.

ASSIES, Willem; VAN DER HAAR, Gemma; HOEKEMA, André. 1999. La diversidad como desafío, en ASSIES, VAN DER HAAR y HOEKEMA (ed). "El reto de la diversidad", El Colegio de Michoacán, 1999.

AYLWIN, José, "Derecho Indígena y Derecho Estatal en América Latina" en LILLO, Rodrigo, comp., Resolución de Conflictos en el Derecho Mapuche. Un Estudio desde la Perspectiva del Pluralismo Jurídico, Temuco, Universidad Católica de Temuco, 2003, pp. 135-184.

-----, Derechos políticos de los pueblos indígenas en Latinoamérica. Avances y desafíos. México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2014

-----, El Acceso de los Indígenas a la Tierra en los Ordenamientos Jurídicos de América Latina: Un Estudio de Casos, CEPAL, Santiago, 2002.

-----, "La política del nuevo trato: Antecedentes, alcances y limitaciones", en YAÑEZ, Nancy y José Aylwin ed., El gobierno de Lagos, los pueblos indígenas y el nuevo trato": las paradojas de la democracia chilena, Santiago Lom, 2007, pp.29-58

-----, Tendencias contemporáneas de derechos de los pueblos indígenas en América Latina, Ponencia inédita presentada en UNISINOS, Porto Alegre agosto 2010.

----- y TAMBURINI, Leonardo eds. , Convenio 169 de la OIT. Los desafíos de su implementación en América Latina a 25 años de su aprobación; Lima, IWGIA, 2014. Disponible en

[http://www.iwgia.org/iwgia\\_files\\_publications\\_files/0701\\_convenio169OIT2014.pdf](http://www.iwgia.org/iwgia_files_publications_files/0701_convenio169OIT2014.pdf)

BELLO, Alvaro, Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas, Santiago, CEPAL, 2004.

BELLO, Alvaro y José AYLWIN comp., Globalización, derechos humanos y pueblos indígenas, Temuco, Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, 2008

BENGOA, José, Historia del Pueblo Mapuche (Siglo XIX y XX), Sur, Santiago, 1985

BERRAONDO, Mikel, “Avances y oportunidades de los pueblos indígenas en el sistema internacional. Nuevos mecanismos y oportunidades” en BERRAONDO, Mikel, et al., Los derechos de los pueblos indígenas en el sistema internacional de Naciones Unidas, Pamplona, IPES, 2009.

CLAVERO; Bartolomé, “Ecuador y Bolivia: Nuevas constituciones y derecho internacional de derechos indígenas”, disponible en <http://clavero.derechosindigenas.org/?p=750>

-----, “Derechos indígenas y constitucionalismo latinoamericano, en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006, pp. 313-338.

COMISION DE VERDAD HISTÓRICA Y NUEVO TRATO, Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2003, disponible en <http://www.gobierno.cl/verdadhistorica/indice.html>

COMISIÓN DE TRABAJO AUTÓNOMO MAPUCHE (COTAM), Wajontunmapu: Territorio y Tierras Mapuches. Informe Ejecutivo, Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, Documento de Trabajo CVHNT/COTAM/2003/110, Temuco, Julio de 2003.

CONSEJO DE LONGKO DEL PIKUN WIJIMAPU et al., Informe Alternativo 2010 respecto del cumplimiento del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT, al cumplirse un año de su entrada en vigencia en Chile, Presentado a la OIT por CONAPACH, 1 septiembre de 2010, disponible en [www.observatorio.cl](http://www.observatorio.cl)

GOBIERNO DE CHILE, Memoria Presentada por el Gobierno de Chile en conformidad con las disposiciones del artículo 22 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo correspondiente al periodo 15 de septiembre de 2009 al 15 de septiembre de 2010 acerca de las medidas adoptadas para dar efectividad a las disposiciones del CONVENIO SOBRE

PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES, 1989 (NÚM. 169), ratificado por Chile el 15 de septiembre de 2008, Septiembre de 2010, inédito.

GOMEZ, Magdalena, "El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo", en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006, pp133-152.

HUMAN RIGHTS WATCH y OBSERVATORIO DE DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS, Indebido Proceso. Los juicios antiterroristas, los tribunales militares y los Mapuche en el sur de Chile, 2004, disponible en [www.observatorio.cl](http://www.observatorio.cl)

IRIGOYEN, Raquel, "Hitos del reconocimiento del pluralismo jurídico y el derecho indígena en las políticas indigenistas y el constitucionalismo andino", en en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006, pp. 537-568.

KYMLICKA, Will, Ciudadanía multicultural, Barcelona, 1996.

LEYVA, Xochitl et al., Gobernar en la diversidad: Experiencias indígenas desde

América Latina. Hacia la investigación de co labor, DF, CIESAS, 2008

LOPEZ BARCENAS, Francisco, "Autonomías indígenas en América. De la demanda de reconocimiento a su construcción", en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006, pp. 423-450.

OBSERVATORIO CIUDADANO, Las implicancias de la ratificación del Convenio 169 de la OIT en Chile, Observatorio Ciudadano, Temuco, 2009

PROGRAMA DE DERECHOS INDÍGENAS, INSTITUTO DE ESTUDIOS INDÍGENAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, Los derechos de los pueblos indígenas en Chile, Santiago, Lom, 2003.

QUIDEL; Javier, "Reflexiones sobre el ordenamiento y autorregulación o sistema jurídico mapuche", en LILLO, Rodrigo, comp., Resolución de Conflictos en el Derecho Mapuche. Un Estudio desde la Perspectiva del Pluralismo Jurídico, Universidad Católica de Temuco, 2003, pp 243-260.

RODRÍGUEZ-PIÑEIRO, Luis, "El sistema interamericano de derechos humanos y los pueblos indígenas", en BERRAONDO, Mikel (Coord.), Pueblos indígenas y derechos humanos, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006 pp. 153-206.

SALAMANCA, María del Rosario, "El derecho en la sociedad mapuche: Un análisis a los estudios publicados", en LILLO, Rodrigo, comp., Resolución de Conflictos en el Derecho Mapuche. Un Estudio desde la Perspectiva del Pluralismo Jurídico, Universidad Católica de Temuco, 2003, pp. 197-242

STAVENHAGEN, Rodolfo, "Derechos humanos de los pueblos indígenas", CNDH México, 2000.

-----, Informe del Relator Especial sobre la situación de DH y libertades fundamentales ONU 4 febrero 2002 (UN CES E/CN.4/2002/97)

### **Otros recursos**